Moción de Orden del Día N° 9528

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO- ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Grocio Prado es uno de los once distritos de la provincia de Chincha en el departamento de Ica. Fue creado mediante la **Ley N° 10044**, el **07 de Diciembre de 1944**, bajo el gobierno del presidente constitucional de la República **Manuel Carlos Prado y Ugarteche.**

Que, el nombre del distrito honra al héroe chinchano ***José Santos Grocio Prado Linares***, héroe de la batalla del Alto de la Alanza en Tacna. Que, dentro de sus atractivos turísticos destacan la casa de Melchorita, la Iglesia de San Pedro, plaza de armas y boulevard de Grocio Prado. Grocio Prado es conocido, también, por su gastronomía donde destaca la Carapulcra con sopa seca, arroz con pato, seco con frejoles, chicharrones, etc. Asimismo, los dulces como el manjarblanco, el frijol colado, los picarones, y bebidas como el vino del lugar y la cachina chinchana son imprescindibles.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de Grocio Prado, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **GROCIO PRADO**, tierra de la milagrosa Melchorita, en la Provincia de Chincha- Departamento de Ica, por conmemorarse el próximo **07 de diciembre** del presente año, el **79° Septuagésimo noveno** Aniversario de Creación Política y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **SR. VICTOR HUGO PACHAS MORAN**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, en la Provincia de Chincha, Departamento de Ica y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan distinguido distrito. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de nuestra querida Ica.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2023 11:56:52-0500

Lima, diciembre de 2023.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe